

## **SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**

## **EXTRACTO**

1000 04

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE APERTURA DE SUCURSALES EN LAS CIUDADES  
DE CÚCUTA Y PORTOVIEJO, AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS  
DE "VIGILANCIA INDUSTRIAL COMERCIAL S.A. VICOSA"

1.1. ANTecedentes. - VIGILANCIA INDUSTRIAL COMERCIAL S.A. hoy llamada VIGILANCIA INDUSTRIAL COMERCIAL S.A. VICOSA se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del cantón Quito, el 27 de julio de 1972, fue autorizada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución N° 3135 de 16 de noviembre de 1972; su inscripción consta en el Registro Mercantil del cantón Quito, bajo el N° 1765, Tomo 103, del 22 de noviembre de 1972.

de 1974. Inscrita en el Registro Mercantil bajo el No. 1582, tomo 139.  
2. **TIPO DE PLAZO:** La denominación de la compañía es

VIGILANCIA INDUSTRIAL COMERCIAL S.A. VICOSA" y tiene un plazo de duración de 33 años.

3.- **REVICIO**.- El domicilio principal de la compañía es la ciudad de Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha. Los domicilios donde establece sus sucursales son las ciudades de Cuenca, cantón Cuenca, provincia del Azuay; y, Portoviejo, cantón Portoviejo, provincia de Manabí.

4.- **OBJETO SOCIAL.** El objeto de la compañía es le de prestar como empresa privada, servicio de investigación, información y protección a personas de negocios, empresas, compañías y más entidades naturales y jurídicas, suministrar personal a empresas, negocios para el mantenimiento de edificios y oficinas, procurar y personas, negocios o empresas, de servicio, investigación de antecedentes, para cobranza de créditos y efectuar cobranzas. Podrá importar equipos y objetos necesarios para el cumplimiento de su objetivo. Puedrá realizar y celebrar toda clase de actos y contratos permitidos por la ley, y que guarden relación con su objetivo.

5.- ANEXO DE CAPITAL SOCIAL.- Si capital social de la sociedad es aumenta en la suma de s/. 150'000.00 con lo cual queda elevado a la suma de s/. 220'000.000.

6.4. EXPANSIÓN O EL AUGMENTO DE CAPITAL. - El aumento de capital se considera suavizado integralmente y pagado en su totalidad mediante capitalización del superávit proveniente de la revalorización de activos.

7.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de s/. 23.000.000. dividido en 220.000 acciones ordinarias y preferenciales de s/. 1.000 cada una.

3.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la Junta General de accionistas y administrada por el Directorio.

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de .....

## EXTRACTO

## VIGILANCIA INDUSTRIAL COMERCIAL S.A. VICOSA

la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía  
el Presidente y el Gerente General, en forma separada o conjunta.

9.- CELEBRACION, APROBACION E INICIACION.- La escritura pública  
de apertura de socioscales en las ciudades de Quito y Portoviejo,  
aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía "VIGILANCIA  
INDUSTRIAL COMERCIAL S.A. VICOSA" se otorgó en la ciudad de Quito  
el 22 de agosto de 1991, ante el Notario Virgésimo Tercero del cantón  
Quito; ha sido aprobada por el señor Superintendente de Compañías,  
Dr. Luis Salazar Zárate, mediante Resolución N° 32.1.1.1. 0.507  
de 02 ABR 1992 e inscrita en los Registros Mercantiles  
de los cantones

Quito, a

07 AGO 1992

Dr. Gonzalo Núñez Pérez  
SECRETARIO GENERAL

02.1.1.1  
009.  
191  
27.03.92